

## Sección de Educación Judicial Popular imparte charlas a estudiantes de San Salvador y Mejicanos



La Sección de Educación Judicial Popular de la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas de la Corte Suprema de Justicia impartió 6 jornadas educativas a los estudiantes de los colegios María Inmaculada de San Salvador y Colegio Cristiano Berea en Mejicanos.

Las charlas fueron impartidas por el Lic. Sigfredo Aguilar, facilitador de la Sección de Educación Judicial Popular con el objetivo de generar en los jóvenes una conciencia sobre sus derechos y deberes ciudadanos para así generar una cultura de paz y prevención de la violencia.



En el Colegio María Inmaculada de San Salvador participaron 37 alumnos de séptimo y octavo grado; mientras que en el Col. Cristiano Berea, 41 estudiantes de 6º a 9º grado escucharon atentamente los temas de **Autocuidado, Ley Penal Juvenil y la Problemática de la Trata de Personas**. En ambas instituciones los jóvenes estuvieron acompañados por sus maestros y coordinadores de áreas.

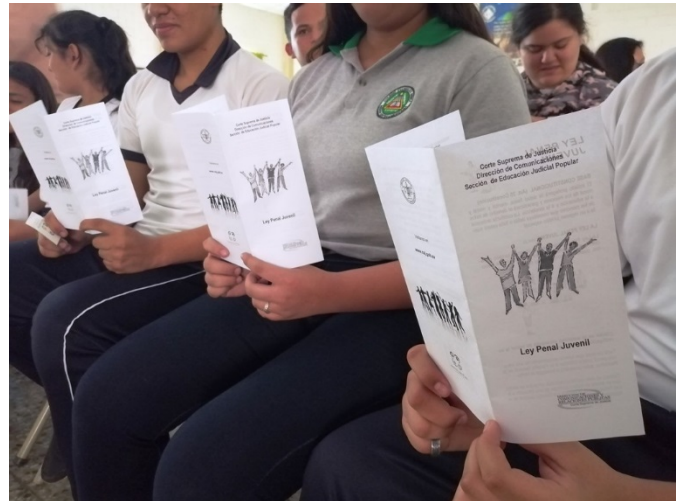
En el primer tema del **Autocuidado**, los alumnos escucharon atentos conceptos como autoestima, autoimagen, realización de prácticas saludables diarias y se incentivó a los jóvenes a alejarse de prácticas no saludables como los tatuajes, los piercing, el consumo de alcohol y drogas, entre otros.



Los estudiantes se mostraron muy receptivos en la segunda jornada al escuchar las explicaciones y los ejemplos de los artículos de la **Ley Penal Juvenil**; por ejemplo: Las medidas a las que un menor infractor puede ser sometido comprendidas en los Art. 8 al 15 de esta ley como son: Orientación y apoyo sociofamiliar, amonestación, imposición de reglas de conducta, servicio a la comunidad, e internamiento.

La tercera charla trató el tema de **La problemática de la trata de personas**, donde uno de los temas que más llamó la atención de los alumnos fueron los diferentes métodos que los tratantes utilizan para engañar a mujeres, hombres y niños, como son las ofertas laborales en redes sociales y clasificados, las ofertas de estudio falsas, las amenazas, el fraude y engaño, entre otras.

Durante las jornadas en ambas instituciones, los alumnos tuvieron la oportunidad de participar con sus comentarios e inquietudes y se mostraron muy receptivos hacia los diferentes temas tratados.



San Salvador, 28 de febrero de 2019